

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
JOYGARDENS S.A.

En mi calidad de Comisario de JOYGARDENS S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cumpí informarle que he examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2017.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado del examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considero necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

3.1. Información Societaria

La Compañía JOYGARDENS S.A. fue constituida el 20 de julio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe, el 8 de septiembre de 1998. La Compañía tuvo un proceso de transformación y reforma de estatutos sociales el 15 de mayo del 2009 y su inscripción ante el Registro Mercantil del Cantón Cayambe el 1ero. de septiembre del

2009. El objeto de la Compañía es realizar importación, exportación, distribución y comercialización de productos especialmente agrícolas, dentro de los lineamientos establecidos para el efecto en la Constitución de la República del Ecuador.

El capital social de JOYGARDENS S.A. al 31 de Diciembre de 2017 quedó constituido de la siguiente forma:

Nombre del Accionista	Número de Acciones	Capital Total US\$
Dr. Letort Mauricio	39,000	39,000
Ing. Letort Carlos Eduardo	19,500	19,500
Ing. Letort Mauricio	19,500	19,500
Hoja Verde Cia. Ltda.	633,750	633,750
Sra. Carrión Lucía	185,250	185,250
Ing. Carrión Carlos	78,000	78,000
Total	975,000	975,000

Acciones de valor nominal US\$1 cada una.

3.2. Información Contable, Financiera y Legal

JOYGARDENS S.A. procedió al cumplimiento obligatorio de la Adopción de NIFF por primera vez de acuerdo a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador No. 06 Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, No. ADM.08199 del 3 de julio del 2008 que obliga la aplicación de las NIFF por parte de las Compañías. Finalmente mediante Resoluciones No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, que establece un cronograma y ciertos procedimientos a ser observados por parte de las Compañías y en adición mediante Resoluciones SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 del 30 de diciembre del 2011 normó otros procedimientos para la aplicación de NIFF's en sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y que la información financiera sea comparable a nivel internacional.

El cumplimiento obligatorio de estas resoluciones por parte de la Compañía, se encuentran inmersas en el Primer Grupo, cuyo año de Transición es el 2010, y sus primeros Estados Financieros son los correspondientes al año 2011.

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2011 aplicados bajo las normas NIFF's fueron realizados por la empresa auditora BDO con registro RNAE No. 193.

La relación con la declaración de cumplimientos ordenados por la Superintendencia de Compañías, en las diferentes Resoluciones emitidas, así como la certificación de haber tenido conocimiento y aprobación por parte del organismo competente de la Compañía que es la Junta de Accionistas.

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de

Compañías, el Servicio de Rentas Internas; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mi función.

Los componentes principales de los estados financieros de JOYGARDENS S.A. al 31 de Diciembre de 2017, son:

(Véase página siguiente)

POYSCORP S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares americanos)

ACTIVOS CORRIENTES

CAJA Y BANCOS	1,316,091.00
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	444,466.57
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	76,484.88
PROVISIÓN CUENTAS INCORRIBLES	(1,496.76)
IMPUESTOS POR COBRAR	343,977.06
TRIBUTARIOS	72,540.10
PASIVOS DETERMINADOS	64,805.70
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	3,782,153.06

ACTIVOS NO CORRIENTES

TERMINOS	600,000.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	997,085.47
MUEBLES E INSTALACIONES	323,271.43
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	24,184.11
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	25,471.05
PLANTAS PRODUCTIVAS	747,200.16
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(1,122,071.00)
ACTIVOS BIOLÓGICOS	80,315.21
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	4,776,615.35

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

INVERSIONES EN COMPAÑÍAS	149,905.77
INTANGIBLES	5,744.89
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	155,650.66

TOTAL ACTIVO

9,714,419.07

PASIVOS CORRIENTES

DEBITOS POR PAGAR FINANCIERAS PORCIÓN CORRIENTE	66,955.59
DEBITOS POR PAGAR PROVEEDORES	787,460.48
DEBITOS FINANCIEROS POR PAGAR	67,040.13
IMPUESTOS DETERMINADOS POR PAGAR	299,153.78
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1,820,610.00

PASIVOS NO CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR FINANCIERAS PORCIÓN NO CORRIENTE	300,000.00
PROVISIONES LARGOS	529,117.54
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	53,204.14
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	882,321.68

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	974,000.00
RESERVAS	264,510.61
RESULTADOS ACUMULADOS	985,946.96
RESULTADO EJERCICIO ACTUAL	87,759.78
TOTAL PATRIMONIO	2,312,217.35

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

9,714,419.07

Estados Financieros 2017.

1. De acuerdo al estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, el activo está compuesto principalmente por activos corrientes que representan el 47,4% del total de activos, y por activos fijos que constituyen el 48,4% del total de activos. Los activos corrientes están constituidos en su mayor parte por el saldo disponible en caja y las cuentas por cobrar comerciales.
2. El pasivo de la compañía está constituido por, cuentas por pagar a proveedores, obligaciones financieras, beneficios sociales del personal de la empresa e impuestos fiscales y tributarios que constituyen el 15,4% del total de pasivos y patrimonio. El pasivo no corriente está constituido por obligaciones con accionistas, obligaciones financieras y provisiones laborales del personal por jubilación patronal y desahucio que constituye el 21,2% del total de pasivos y patrimonio.
3. El patrimonio de la compañía está constituido por, capital social suscrito y pagado, reservas legales, reservas por aplicación de las normas NIFF, resultados acumulados y resultados del presente ejercicio que representa el 63,4% del total de pasivos y patrimonio.

4. Informe

En calidad de Comisario, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los Estados Financieros sujetos al análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

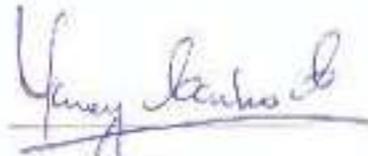
Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de JOYGARDENS S.A. al 31 de Diciembre de 2017, el correspondiente estado de cambios en el patrimonio y el respectivo estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por todo lo expuesto anteriormente, someto a la consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de JOYGARDENS S.A., el correspondiente Estado de Cambios en el Patrimonio y el respectivo Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017.

DM de Quito- Ecuador
21 de Marzo del 2018

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Nancy Castro", written over a horizontal line.

Nancy Castro
Registro No. 20219
Comisario

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
JOYGARDENS S.A.

En mi calidad de Comisario de JOYGARDENS S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarle que he examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2017.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado del examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considero necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. Registros legales y contables

3.1. Información Societaria

La Compañía JOYGARDENS S.A. fue constituida el 20 de julio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe, el 8 de septiembre de 1998. La Compañía tuvo un proceso de transformación y reforma de estatutos sociales el 15 de mayo del 2009 y su inscripción ante el Registro Mercantil del Cantón Cayambe el 1ero. de septiembre del

2009. El objeto de la Compañía es realizar importación, exportación, distribución y comercialización de productos especialmente agrícolas, dentro de los lineamientos establecidos para el efecto en la Constitución de la República del Ecuador.

El capital social de JOYGARDENS S.A. al 31 de Diciembre de 2017 quedó constituido de la siguiente forma:

Nombre del Accionista	Número de Acciones	Capital Total US\$
Dr. Letort Mauricio	39.000	39.000
Ing. Letort Carlos Eduardo	19.500	19.500
Ing. Letort Mauricio	19.500	19.500
Hoja Verde Cia. Ltda.	633.750	633.750
Sra. Carrión Lucía	185.250	185.250
Ing. Carrión Carlos	78.000	78.000
Total	975.000	975.000

Acciones de valor nominal US\$1 cada una.

3.2. Información Contable, Financiera y Legal

JOYGARDENS S.A., procedió al cumplimiento obligatorio de la Adopción de NIFF por primera vez de acuerdo a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador No. 06 Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, No. ADM.08199 del 3 de julio del 2008 que obliga la aplicación de las NIFF por parte de las Compañías. Finalmente mediante Resoluciones No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, que establece un cronograma y ciertos procedimientos a ser observados por parte de las Compañías y en adición mediante Resoluciones SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 del 30 de diciembre del 2011 normó otros procedimientos para la aplicación de NIFF's en sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y que la información financiera sea comparable a nivel internacional.

El cumplimiento obligatorio de estas resoluciones por parte de la Compañía, se encuentran inmersas en el Primer Grupo, cuyo año de Transición es el 2010, y sus primeros Estados Financieros son los correspondientes al año 2011.

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2011 aplicados bajo las normas NIFF's fueron realizados por la empresa auditora BDO con registro RNAE No. 193.

La relación con la declaración de cumplimientos ordenados por la Superintendencia de Compañías, en las diferentes Resoluciones emitidas, así como la certificación de haber tenido conocimiento y aprobación por parte del organismo competente de la Compañía que es la Junta de Accionistas.

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de

Compañías, el Servicio de Rentas Internas; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mi función.

Los componentes principales de los estados financieros de JOYGARDENS S.A. al 31 de Diciembre de 2017, son:

(Véase página siguiente)

EVOLUCIÓN EN S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
(Expresado en dólares americanos)

ACTIVOS CORRIENTES	
CASH Y CASHEO	1,184,069.60
DEBITOS POR CERRAR TIENES	544,466.57
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	29,464.68
EL PROVISION EN LAS UTILIDADES	17,006.76
IMPUESTOS POR PAGAR	303,417.08
INVENTARIOS	127,640.77
PAGOS ANTICIPADOS	54,805.20
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	3,743,153.66
ACTIVOS NO CORRIENTES	
TERRENOS	609,000.00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	-
MARQUES E INSTALACIONES	678,065.47
MACHINARIA, PLANTA Y EQUIPO	324,927.94
MUEBLES Y FURNITURAS	20,180.21
VEHICULOS	25,871.26
PLANTAS PRODUCTORAS	747,480.19
EL PROVISION EN ACCIONADO	(1,122,879.66)
ACTIVOS REDESARROLLADOS	94,435.21
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	3,276,816.78
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	
INVERSIONES EN COMPAÑIAS INTANGIBLES	101,919.27
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	101,919.27
TOTAL ACTIVO	3,673,389.57
PASIVOS CORRIENTES	
CUENTAS POR PAGAR FINANCIERAS PORCIÓN CORRIENTE	55,505.50
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	233,466.96
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17,965.14
IMPUESTOS SUJETA A PAGAR	206,344.28
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	513,281.88
PASIVOS NO CORRIENTES	
CUENTAS POR PAGAR FINANCIERAS LARGO PLAZO	304,000.00
PROVISIONES LABORALES	509,117.58
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	54,262.64
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	867,380.22
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	978,000.00
RESERVAS	783,610.61
RESULTADOS ACUMULADOS	483,335.39
RESULTADO EJERCICIO ACTUAL	87,253.78
TOTAL PATRIMONIO	2,330,199.77
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,673,389.57

Estados Financieros 2017.

1. De acuerdo al estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, el activo está compuesto principalmente por activos corrientes que representan el 47,4% del total de activos, y por activos fijos que constituyen el 48,4% del total de activos. Los activos corrientes están constituidos en su mayor parte por el saldo disponible en caja y las cuentas por cobrar comerciales.
2. El pasivo de la compañía está constituido por: cuentas por pagar a proveedores, obligaciones financieras, beneficios sociales del personal de la empresa e impuestos fiscales y tributarios que constituyen el 15,4% del total de pasivos y patrimonio. El pasivo no corriente está constituido por obligaciones con accionistas, obligaciones financieras y provisiones laborales del personal por jubilación patronal y desahucio que constituye el 21,2% del total de pasivos y patrimonio.
3. El patrimonio de la compañía está constituido por: capital social suscrito y pagado, reservas legales, reservas por aplicación de las normas NIFF, resultados acumulados y resultados del presente ejercicio que representa el 63,4% del total de pasivos y patrimonio.

4. Informe

En calidad de Comisario, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los Estados Financieros sujetos al análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

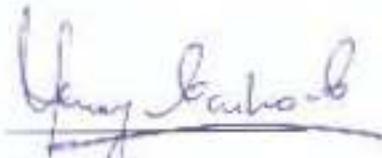
Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de JOYGARDENS S.A. al 31 de Diciembre de 2017, el correspondiente estado de cambios en el patrimonio y el respectivo estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por todo lo expuesto anteriormente, someto a la consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de JOYGARDENS S.A., el correspondiente Estado de Cambios en el Patrimonio y el respectivo Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017.

DM de Quito- Ecuador
21 de Marzo del 2018

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Nancy Castro', with a horizontal line drawn underneath it.

Nancy Castro
Registro No. 20219
Comisario